



PROCESO							
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL							
NOMBRE DEL FORMATO							
FORMATO AVISO DE NO LIMITACIÓN A MIPYMES							
ETAPA PRECONTRACTUAL							
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN							
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. MC-VLL-CLEM-0021-2025

OBJETO: Compra de Kits productivos para los beneficiarios de la ruta 1 del Centro Latinoamericano de Especies Menores SENA Regional Valle, Vigencia 2025

En el marco del proceso de selección de Mínima Cuantía del epígrafe y dando cumplimiento a lo exigido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021, y teniendo en cuenta el cronograma del proceso; el SENA informa a todos los interesados del proceso mediante el presente AVISO que una vez verificada la plataforma transaccional de Contratación Pública SECOP II, se encontraron dos (2) interesados en limitar el proceso en mención a MiPymes a nivel **nacional** los cuales son: LAPA INVERSIONES S.A.S con Nit. 901667917-1 Representado Legalmente por DANIEL FERNANDO TORRES PALOMINO con cedula de ciudadanía No. 1.005.754.830 y NESTOR FABIAN TORRES RAMOS identificado con cedula de ciudadanía No. 1110060558 con establecimiento de comercio SEMTOL ASESORIAS Y SUMINISTROS.

Una vez revisados los documentos aportados se encontró que cumple con lo establecido en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del decreto ibidem y en vista del carácter potestativo que goza la entidad y lo descrito en los estudios previos, el proceso se limita a MiPymes DEPARTAMENTAL, los demás aspectos de los documentos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación.

JORGE IVAN NOGUERA JIMENEZ

Subdirector (E)

CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES CLEM

Elaboró: Jhon Wilson Alvarado – Profesional G02 Contratación Bienes y Servicios CLEM
Revisó: Luz Edith Camacho Vargas- Abogada contratista CLEM